Bogotá D.C, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400305220180083700

Observada la solicitud suscrita por el Dr. F HUGO MARQUEZ MONTOYA coadyubada por la apoderada general de la entidad demandante (pág. 330-331 y 358) de conformidad con lo dispuesto en el Art. 461 del C.G. del P., el Juzgado ordena:

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO el presente proceso EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL HIPOTECARIA de BANCO CAJA SOCIAL S.A en contra de ROSA NATALIA SALINAS SOLANO y MARIA DEL PILAR SOLANO, por **Pago de las Cuotas en Mora.**

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se decreta el desembargo del bien inmueble objeto de hipoteca y materia de medida cautelar. Ofíciese

Si existen embargos de remanentes vigentes o bienes que se llegaren a desembargar tenidos en cuenta, pónganse los mismos a disposición del Juzgado que corresponda.

TERCERO: ORDENAR EL DESGLOSE de los documentos que sirvieron de base de la ejecución a favor de la parte actora, indicando que el presente proceso ha terminado por pago de las cuotas en mora, pero la obligación continúa vigente. Déjense las constancias del caso.

CUARTO: ABSTENERSE DE CONDENAR en Costas.

QUINTO: Cumplido lo anterior ARCHÍVESE el expediente. Regístrese su egreso en el sistema de información estadística de la Rama Judicial.

Por lo demás, y atendido la terminación acá decretada, no hay lugar a pronunciamiento sobre la documental obrante a pagina 225 a 227.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez
D.P.B

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8f4d4867ae9299c9bdda304abbf09cc8984d40601ebddedc0bb453f7165779af
Documento generado en 22/09/2021 02:14:51 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica